

**Reflexiones sobre la enseñanza de la ética
en los programas de postgrado
en Desarrollo Rural**

Roberto Vela Mantilla¹
Profesor Asociado
Departamento de Desarrollo Rural y Regional
Pontificia Universidad Javeriana

En esta ponencia, a partir de la constatación de la función social de la universidad y de la motivación ética para el estudio del Desarrollo Rural, vamos a reflexionar sobre la importancia y conveniencia de enseñar ética en los postgrados en Desarrollo Rural; sobre la manera de enfocar y llevar a cabo esta enseñanza; y finalmente sobre los desafíos de la enseñanza de la ética y posibles caminos de solución.

Introducción

Esta ponencia es el resultado de la propia reflexión, a partir de distintas inquietudes surgidas en mi práctica cotidiana como docente y como universitario, sobre la importancia y conveniencia de formar éticamente a los estudiantes universitarios, específicamente a los estudiantes de postgrado en Desarrollo Rural y sobre la forma más apropiada de hacerlo. Más que dar respuestas definitivas a estas inquietudes me interesa ampliar la reflexión e iniciar un diálogo constructivo sobre un tema de gran actualidad del que pocos se ocupan dada su complejidad y las implicaciones institucionales y personales que tiene el tomar posiciones a favor o en contra.

El punto de partida es la constatación de la función social de la universidad y de la responsabilidad social que adquiere el universitario formado en temas de interés público como es el caso de los egresados de programas de postgrado en Desarrollo Rural. Una forma de encarar este punto es intentar responder la pregunta por lo que espera la sociedad de un universitario graduado en Desarrollo Rural y por las expectativas que los mismos estudiantes tienen respecto de su formación y de su práctica profesional.

¹ Filósofo, Mgr. Psicología, Doctorando en Filosofía.

La mayoría de las universidades tienen claridad sobre la función social que cumplen y más allá de las exigencias legales (Ley de Educación para el caso de Colombia), en sus Estatutos y en los enunciados de su Misión y Proyecto Educativo Institucional manifiestan de diversas maneras su compromiso con principios y valores que esperan inculcar a sus estudiantes, en cada una de las áreas y actividades, académicas, administrativas y de bienestar, responsables de la formación integral de sus estudiantes.

Las universidades que ofrecen cursos de formación superior en Desarrollo Rural, justifican su oferta basados en las exigencias de responder a los problemas más urgentes de la sociedad y específicamente a las necesidades del sector. Casi todas presentan sus programas como parte la “responsabilidad social” de la Universidad frente a las urgentes necesidades y problemas de la sociedad y del mundo rural, especialmente en nuestros países.

Algunas Universidades enuncian la necesidad de formar éticamente a sus estudiantes pero no concretan la forma de hacerlo, otras depositan su confianza en el desarrollo del currículo y en la eficacia de los diferentes instrumentos de formación en valores, y otras se esfuerzan en formalizar la enseñanza de la ética en sus planes de estudio, mediante cursos, seminarios ó cátedras. Todas coinciden en que es un tema de gran importancia, pero pocas diseñan estrategias que garanticen su realización.

Si preguntamos a estudiantes y egresados sobre la importancia, la conveniencia y la mejor manera de aprender ética en las universidades, seguramente también encontraremos diversas respuestas. La mayoría ve la importancia de tener algún espacio académico (que no necesariamente se reduce a los cursos formales) para estudiar y reflexionar temáticas relacionadas con la orientación ética de sus estudios y con problemas específicos de su trabajo profesional. Algunos menos ven la conveniencia de introducir los temas éticos, como cursos formales, en sus planes de estudio, y casi ninguno se atreve a proponer formas concretas de implementar la formación ética.

A partir de mi experiencias en múltiples entrevistas de admisión a aspirantes a la Maestría en Desarrollo Rural, he podido constatar que la mayoría escoge este campo de estudios motivados por el interés de contribuir de alguna manera al mejoramiento de las

condiciones y de la calidad de vida de los pobladores rurales. Para muchos su motivación tiene un origen claramente ético, surgido de su preocupación por la desigualdad social, por la pobreza y el atraso de las comunidades rurales, por la injusticia en la distribución de la tierra y de los bienes comunes, por los abusos con la ecología y el medio ambiente, por la falta de participación y oportunidades, por los abusos de los terratenientes, los comerciantes y los intermediarios, y por la corrupción de las instancias administrativas.

Para la mayoría, en su interés de escogencia del Desarrollo Rural como campo de estudio, hay un trasfondo de motivación surgido de la “indignación ética” que produce la constatación de los graves problemas que tienen que afrontar cotidianamente los pobladores rurales. Sin lugar a dudas, los estudiantes esperan que la Universidad y la Maestría les aporten los criterios, los conocimientos y los instrumentos suficientes para afrontar estas problemáticas y poder contribuir a su estudio y solución.

Ética, Economía y Desarrollo

Dado que el interés académico y temático, por el desarrollo económico y social (rural) surge inicialmente, en la mayoría de nuestros países y universidades como un tema que se aborda principalmente en las facultades y programas de economía y ciencias sociales. Y que la mayoría de las instituciones, ONG y programas públicos y privados que se ocupan del Desarrollo Rural, estudian y afrontan el tema desde la perspectiva de la dimensión económica del desarrollo, es importante reflexionar sobre la relación teórica entre ética y economía, y sobre el lugar, que en la práctica tiene la ética en la vida económica y en las acciones que buscan el desarrollo de las sociedades contemporáneas. Interesa especialmente reflexionar sobre la pretendida separación que actualmente se promulga, entre economía y ética.

Adela Cortina, en una conferencia reciente en Bogotá, sobre la ética empresarial y de las organizaciones en el tercer milenio², nos recordaba que las relaciones entre ética y economía no ha sido siempre tan lejanas como parece. De hecho, en la Grecia Antigua,

² Cortina Adela, “Ética empresarial y de las organizaciones, en el tercer milenio” Conferencia en la Fundación Social, Bogotá, 2003

no había una diferencia clara entre filosofía (ética), política y economía. “Aristóteles (creía) que una sana economía es indispensable para que los seres humanos puedan vivir una vida feliz y que así mismo para esa vida feliz es indispensable la política... La economía se encargaría de satisfacer o de ayudar a satisfacer las necesidades de los seres humanos en la casa y la ética se ocuparía de ir enseñando que son los modelos de vida buena... Y la política se encargaría de que es lo justo y lo injusto en la polis”³. Mas adelante, en los inicios del capitalismo, Adam Smith, que era profesor de filosofía moral, afirmaba que aunque la tarea de la economía es generar riqueza, la economía está en manos de los seres humanos y su finalidad es que la humanidad sea más libre. Estar sometidos a las necesidades no permite una vida en libertad. A su vez, Max Weber defendía la tesis de que la empresa está ligada a la ética por que la vocación del empresario es generar riqueza para la colectividad y no para un individuo particular⁴. Sin embargo, a finales del siglo XIX se dio un “divorcio” entre ética, economía y empresa.

Adela Cortina señala tres factores que influyeron en este “divorcio”: En primer lugar, la idea de que una ciencia para ser ciencia tiene que ser objetiva y que para ser objetiva tiene que ser neutral y que neutral quiere decir que no deben incluirse valoraciones. El resultado es que la ciencia económica y la economía no tienen nada que ver con la ética. En segundo lugar, la idea de que la economía es un fenómeno natural y se resiste a la intervención humana, y que la intervención humana es nefasta. La regulación de las relaciones económicas hay que dejarla <a la mano invisible del mercado>. En tercer lugar, la separación entre la ética personal y la ética organizativa (social). Las instituciones y las organizaciones estarían <más allá del bien y del mal moral>”⁵.

A pesar del anterior “divorcio” y de sus consecuencias nefastas, podemos identificar, de la mano del P. Fernando Montes SJ. (Actual Rector de la Universidad Alberto Hurtado, de Chile) algunos desafíos que se derivan de ello.⁶

En primer lugar, la necesidad de situar toda ciencia en perspectiva contextual e histórica. “El conocimiento humano, por objetivo que sea, está fuertemente influido por

³ Cortina Adela, conferencia, pag.1

⁴ Cortina Adela, conferencia, pag.2

⁵ Cortina Adela, conferencia, pag.3

⁶ Montes Fernando “Reanalizando las relaciones entre ética y economía” Tegucigalpa, sept.2 de 2001

la perspectiva desde la cual se hace”⁷ y esto concierne especialmente a la economía. En segundo lugar, La necesaria interdisciplinariedad entre economía y política. La economía ha ido desplazando a la política cuando se habla de desarrollo. Son los economistas los que deciden inversiones, impuestos, ajustes. Lo que ha llevado a la desarticulación de los sistemas sociales de participación. “Las consecuencias de las decisiones económicas tienen repercusiones sociales y políticas que exigen una reformulación ética”⁸. En tercer lugar, la necesidad de una economía que no nos quite el carácter de ser sujetos de la historia. “La modernidad nació de la afirmación de la razón y la libertad, pero la razón (la ciencia) aplastó la libertad y el hombre fue sometido a un destino impuesto por las leyes de la naturaleza que se extendieron a las ciencias sociales y políticas... Hay que reintroducir la ética para que las leyes económicas no sean concebidas como algo inexorable sino como una oportunidad para que el hombre sea sujeto de la historia, libre y responsable de los demás.”⁹

En tercer lugar, la importancia de concebir la economía dentro de una cultura como producto y productora de ésta. Hay dos elementos de la cultura que es necesario tener en cuenta: distinguir los fines de los medios y distinguir ser individuo de ser persona. La noción de progreso y desarrollo es una noción cultural y la noción de persona implica que no estamos aislados sino que somos un centro de relaciones. En cuarto lugar, debemos ser conscientes que “lo más humano ni se compra ni se vende; tiene valor pero no tiene precio”. La amistad, el amor, la solidaridad pertenecen al ámbito de la gratuidad.

Podemos cerrar este apartado en que hemos reflexionado sobre las relaciones entre ética, economía y desarrollo, y especialmente sobre el lugar de la ética en la vida económica diciendo con Adela Cortina, que la garantía de la articulación de la ética, la economía, y el desarrollo se funda en la afirmación de que “Nada de lo Humano es ajeno a la moral”¹⁰, y si la economía y el desarrollo son actividades humanas que buscan la felicidad de las personas y de la sociedad, entonces son esencialmente éticas.

⁷ Montes Fernando, Ibid., pag 4

⁸ Montes Fernando, ibid., pag.5

⁹ Montes Fernando, Ibid., pag 5

¹⁰ Cortina Adela, Ibid. pag.3

La enseñanza de la Ética

Teniendo en cuenta lo dicho en el punto anterior, en esta parte reflexionaremos sobre la importancia y la conveniencia de los cursos de ética en el contexto de la educación superior, particularmente de los cursos de postgrado en Desarrollo Rural. Interesa especialmente reflexionar sobre la eficacia de los enfoques “curricular” y de “plan de estudios”, y sobre la mejor manera de propiciar una formación ética efectiva.

Comenzaré diciendo que en el mundo universitario hay diversas opiniones sobre la conveniencia y sobre la forma de incorporar la ética en la formación de los estudiantes. Hay quienes piensan que la ética debe tener un lugar específico en el plan de estudios, es decir, debe haber uno o varios cursos, que traten de ética general y de aplicaciones de la ética a la solución de problemas de la disciplina o profesión. Otros piensan que la ética no se debería enseñar por medio de “cursos” sino que debería ser asumida por el currículo de manera integral, de tal manera que los valores que orienten las decisiones de los estudiantes y futuros egresados sean aprendidos mediante el testimonio de los valores profesados y vividos por sus profesores, y por la explicitación y vivencia de los principios y valores Institucionales. Sin embargo, la mayoría de los directivos y profesores no se ponen el problema de la enseñanza de la ética por considerar que los alumnos de los programas de postgrado son personas ya formadas éticamente en el ámbito privado de sus familias y de su escolarización inicial.

Para quienes no ven la pertinencia de tener “cursos” de ética en los planes de estudio, el mayor problema reside en que no es fácil encontrar profesores idóneos y que fácilmente estos cursos se conviertan en ocasión para “adoctrinamientos” o tomas de posición que vayan en contra de la libertad de pensamiento del estudiante y temen que estos cursos refuercen la aversión de los estudiantes por la ética. Según esta posición la ética no se debería enseñar en la universidad. El lugar de aprendizaje de la ética estaría en la confrontación y en la discusión de diferentes maneras de pensar frente a los problemas, dentro y fuera de clase.

Quienes desconfían de que la formación ética debe ser asumida (de forma integral) por el currículo, aducen que <dejar las responsabilidades a todos, es lo mismo que dejarla a ninguno> y que si no se tienen espacios y tiempos en que se tematizan y discutan

problemas éticos específicos, se corre el riesgo de no discutirlos públicamente y dejar su solución al criterio individual. Estas personas aunque no proponen “cursos de ética” si propenden por tener espacios para discutir explícitamente los problemas éticos relacionados con los temas estudiados. Tal vez mediante seminarios, foros o debates.

Sin duda, la posición más fácil es evitar el tema y dejar la responsabilidad de la formación ética a terceros. Sin embargo, en el contexto universitario, es también legítimo argumentar la inconveniencia de “enseñar ética” desde la posición de que no corresponde al nivel de postgrado ocuparse de esta enseñanza, bien sea por el tipo de formación que se espera de este nivel de estudios (puramente académica), o por el convencimiento de que la ética no es posible enseñarla y que nadie puede apropiarse del derecho de hacerlo, por ser un tema que corresponde al ámbito de la conciencia individual.

Muchas de las dificultades para la enseñanza de la ética en las universidades recaen en el gran desconocimiento de lo que es la ética (de sus posibilidades y limitaciones) y en la gran cantidad de prejuicios culturales sobre la conveniencia de la enseñanza y la formación ética. Arriba señalaba algunos de ellos, relacionados con la forma equivocada como se ha entendido la ética: Que la ética está relacionada con deberes, normas y obligaciones; Que la ética está ligada a la religión; Que la ética no tiene lugar en la economía y los negocios; Que la ética es impuesta desde afuera (por la autoridad y la norma); Que no es posible hacer consenso respecto de posiciones éticas; y muchos otros que sería muy extenso enumerar.

Para el caso de la enseñanza de la ética en relación con la economía y el desarrollo, el principal problema, reside en la amplia influencia que la ideología neoliberal tiene en muchas de las escuelas de economía y administración, y en la aceptación común de la pretensión neoliberal de separar ética y economía. Adela Cortina¹¹ señala que el surgimiento del neoliberalismo como opuesto al keynesianismo se apoya en la tesis de que el mercado es bueno y la intervención estatal es mala y que hay que promover el libre mercado, las regulaciones, la competitividad y la globalización. La base de esta

¹¹ Cortina Adela,pag. 6

posición es el <individualismo metodológico> que pretende extender al resto de las esferas de la vida social lo que resulta bueno para el individuo y para la economía.

Para Francois Vallaeys¹², profesor de ética y gerencia social en la Pontificia Universidad Católica del Perú, “ la responsabilidad (ética) no se puede limitar a la persona, o al pequeño grupo, o al entorno y visión de futuro inmediatos. ...Es una responsabilidad social y global, porque muchos de los daños lo son, como es el caso de los daños ecológicos, los riesgos nucleares, las crisis financieras, etc.”¹³

Para los programas de postgrado en Desarrollo Rural, insertos en un contexto institucional que tiene como misión la formación integral y la responsabilidad social, es ineludible hacerse la pregunta sobre la importancia de la formación ética de sus estudiantes, y sobre la mejor manera de llevarla a cabo. Cada programa deberá decidir si acude a cursos específicos o foros, si diseña actividades de sensibilización y de debate, o si acude al testimonio y reflexión de sus docentes como vía de formación ética. Contribuir a comprender y resolver los complejos problemas del desarrollo rural, implica un cambio de mentalidad sobre el papel de la ética y sus implicaciones.

Conclusión

En este apartado final reflexionaremos sobre los desafíos de la enseñanza de la ética, desde el punto de vista de la nueva comprensión de las relaciones entre ética y economía y sobre la manera de lograr una formación ética efectiva, que nos permita superar el doctrinarismo y la casuística, y nos enseñe a superar la distancia entre discurso y acción, y a articular las emociones y la afectividad.

Para reconocidos autores como el premio Nobel Amartya Sen es indispensable “Reanalizar las relaciones entre ética y economía, al menos por tres razones: en primer lugar, por la exigencia permanente que tiene toda disciplina y todo conocimiento de someterse al “escrutinio disciplinario” , es decir, a una reexaminación persistente de sus

¹² Vallaeys Francois “Enseñar la ética y el desarrollo en la era planetaria” Conferencia, Montevideo, 18 de septiembre de 2003

¹³ Vallaeys Francois, ibid. pag 1

afirmaciones”¹⁴. En segundo lugar, por la necesidad de “tomar nota de los nuevos resultados de la comprensión científica del tema por otras disciplinas por ejemplo, la teoría de juegos (experimental y analítica) que ha traído a la luz el rol y el alcance de la formación y evolución de valores”.¹⁵ Y en tercer lugar, “en razón de lo que debo llamar <aplicación y extensión> que hace referencia no tanto a conservar la forma intelectual a través del escrutinio disciplinario e interdisciplinario, sino a ir por delante de lo que ha sido ya establecido, a proposiciones más profundas, particularmente con usos, aplicaciones y extensiones”¹⁶

A quienes creemos en la pertinencia y la importancia de la enseñanza de la ética en el ámbito universitario, todavía nos queda la pregunta por la manera de lograr una formación ética efectiva, que tenga en cuenta una nueva comprensión de la ética y de su enseñanza.

Para el profesor Vallaeyes se trata de “abandonar una visión técnica del mundo como algo <a disposición> del poder de la tecnología y del querer humano, un algo <neutral> manipulable a voluntad. ...Se necesita una nueva sensibilidad ética por lo ajeno y abstracto (sensibilidad por lo que pueda suceder en otra parte del mundo, sensibilidad frente a lo que las cifras estadísticas significan). Hoy en día se trata de hacer de este humanismo universalista (laico y transcultural) una nueva sensibilidad al mundo vasto y complejo, entretejido de estructuras y reacciones en cadena que... deben tener la misma capacidad de llamarnos la atención y la compasión como lo que sucede en nuestra casa y en nuestro barrio”¹⁷

Dado que la universidad es una institución que asocia poder y saber y que por lo tanto no facilita las dinámicas de cambio. Según Vallaeyes es necesario superar fuerzas reactivas como la fragmentación de saberes (por carreras y especialidades) que dificultan la Inter y transdisciplinariedad de la ética y del desarrollo; la presión mercantilista de la sociedad actual basada en el éxito y la competencia, que hace de los

¹⁴ Sen Amartya “Reanalizando la relación entre ética y Desarrollo” Conferencia en el día de la ética y el desarrollo, organizado por el BID, Washington, enero 16 de 2004.

¹⁵ Ibid. pag.2

¹⁶ Ibid. pag.2

¹⁷ Vallaeyes Francois, ibid. pag 1

medios fines; la tendencia de las universidades a regirse por el mercado, que transforma la investigación en consultoría.

Para “promover una acción educativa que dé al estudiante la conciencia global y compleja, podríamos decir <ecológica>, que el necesita para comprender lo que significa un desarrollo equitativo y que le dé además el afán de participar como ciudadano responsable y solidario en su ámbito local para resolver los problemas e injusticias a su alcance, es necesario tener en cuenta los siguientes puntos:

- Enseñar el pensamiento complejo (Morin) y tener una visión sistémica de la realidad. Desfragmentar saberes y trabajar interdisciplinariamente.
- Enseñar a los estudiantes “el otro”. Relativizar la propia cultura. Entender la razón no como ente substancial sino como construcción colectiva.
- Enseñar que el desarrollo no es un juego en donde yo gano y tu pierdes sino un juego solidario en el que si otro gana yo también gano.
- Hacer de la universidad una escuela de democracia y ciudadanía responsable.
- Tener una influencia pedagógica directa sobre la sensibilidad ética del estudiante. Usar métodos más corporales y Psicoemocionales, que intelectuales y mentales. Superar el paradigma logocrático y trabajar con y desde el cuerpo y la sensibilidad. Además porque “la problemática de la ética depende de la sensibilidad y la emoción más que del entendimiento, precisa (una cierta) capacidad de empatía para que el individuo pueda <extender> su sensibilidad ética (según el filósofo chino Mencio), para lo cual se requiere hacer ejercicios de relajación, meditación, ejercicios de escucha, etc.
- Vallaey's concluye diciendo que a los docentes nos convendría una pequeña crisis de mala conciencia, para comenzar el camino hacia la formación de verdaderos profesionales éticos comprometidos con el desarrollo de su país”¹⁸

La enseñanza de la ética, en una Maestría en Desarrollo Rural, debe aportar elementos teóricos y metodológicos que permitan al estudiante conocer y reflexionar las implicaciones éticas del desarrollo rural, en el contexto actual de América Latina y del mundo. Se hace necesario, que el estudiante tenga espacios académicos formales o

¹⁸ Vallaey's Françoise, ibid. pag 4

informales, que le permitan reflexionar sobre los criterios que orientan sus posiciones teóricas y sus decisiones prácticas.

Finalmente, se postula la necesidad de un cambio de paradigma en la concepción de la ética, de su enseñanza y de su vivencia en la vida social.

Bibliografía de referencia

1. AA.VV. La educación desde las éticas del cuidado y la compasión, editorial PUJ, Facultad de educación, Bogotá, abril 2005.
2. Cortina Adela, “Ética empresarial y de las organizaciones, en el tercer milenio” Conferencia en la Fundación Social, Bogotá, 2003
3. Heller, Carlos “Ética y valores en la sociedad contemporánea” Biblioteca Digital BID.
4. Kliksberg, Bernardo “Enseñar ética para el desarrollo” BID – Videoconferencia, 2005
5. Martínez Horacio, “La ética empresarial al comienzo del nuevo milenio. –Una aproximación bibliográfica y pedagógica” Documentos de administración N.2 Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, PUJ, Bogotá, abril 2005.
6. Montes, Fernando” Reanalizando las relaciones entre ética y economía”BD-BID, sept.2 – 2001
7. Ética y formación Universitaria, en Orientaciones Universitarias N.34, PUJ, Bogotá, enero 2003
8. Sen, Amartya “Reanalizando la relación entre ética y Desarrollo” Conferencia en el día de la ética y el desarrollo en el BID, Washington, 16 de enero de 2004.
9. Vallejo Mejía, César “la calidad de las decisiones Vs. Los actores del desarrollo rural colombiano” en La nueva Ruralidad en A.Latina. memorias del Seminario, 2001, pg.169-188
10. Vallaes Francois, “Cómo enseñar ética y desarrollo en la Universidad” BID Videoconferencia, 06/03/2005
11. Vallaes Francois “Enseñar la ética y el desarrollo en la era planetaria”
12. Conferencia, Montevideo, 18 de septiembre de 2003

13. Varela, Francisco J. “La habilidad ética” Editorial Debate, Colección Referencias, Barcelona, 2003.
14. www.iadb.org/ etica (Biblioteca digital BID)